

Ficha de la persona candidata

 SOTO CASTOR ROBERTO NÚMERO DE LISTA: 19 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. ☒ Nombre: SOTO CASTOR ROBERTO ☒ Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito ☒ Sexo: HOMBRE ☒ Circuito judicial: 18 ☒ Distrito judicial: 2 ☒ Especialidad: PENAL ADMINISTRATIVO Número de lista en la boleta: 19
	Medios de contacto Teléfono público: 7773274972 Correo electrónico público: robertosotocastor@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Cuento con los conocimientos, valores y habilidades para resolver conflictos con respeto a la Constitución y las leyes.

Visión de la función jurisdiccional

Los jueces y magistrados, deben impartir justicia con empatía, resolviendo las controversias entre las partes de manera justa, privilegiando el bienestar de la sociedad en su conjunto. Debe existir una necesaria cercanía que permita al juzgador conocer de manera plena el conflicto que se somete a su jurisdicción. Igualmente, debe procurarse celeridad en la resolución de los asuntos que deben resolver, de manera completa, clara y sin obstáculos. Ser claros y transparentes en el ejercicio público.

Visión de la impartición de justicia

Esta actividad, debe contar con las mejores personas, los cuales tengan la capacidad y los conocimiento necesarios, pero que también, tengan la sensibilidad y el tacto suficiente para impartir justicia de manera tal que las partes zanjen sus diferencias y vivan en comunidad de manera pacífica y con tranquilidad. También deben contar con los recursos técnicos y materiales que les sirvan para dilucidar de manera completa y plena el problema a resolver.

Principales propuestas

Propuesta 1

Abatir la sobrecarga procesal, que constituye uno de los grandes problemas que enfrenta la impartición de justicia en el Poder Judicial de la Federación, siendo necesario combatir el creciente rezago, mediante el trámite oportuno y expedito de los expedientes. Un uso extensivo de las herramientas tecnológicas de información y comunicación, puede ayudar en tal sentido.

Propuesta 2

Aminorar la excesiva duración de los procesos, pues resulta ser un problema muy común, la tardanza en la tramitación de los expedientes que son competencia del Poder Judicial de la Federación; se dice que una justicia a destiempo se traduce en una justicia denegada. Es importante reducir los tiempos de resolución de las controversias sometidas a su jurisdicción, mediante una revisión y ajuste de los procesos internos.

Propuesta 3

Buscar el efectivo y oportuno cumplimiento de las resoluciones dictadas por las instituciones impartidoras de justicia, lo que es un reto de la mayor importancia, llegando a suceder que, después de un largo peregrinar de los justiciables, se ven impedidos para acceder de manera efectiva a los fallos dictados a su favor. Los tribunales deben exigir el cumplimiento de sus sentencias a la mayor brevedad y de forma completa, debiendo valerse de todas las medidas que se requieran al efecto.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho en la UAEMorelos. Maestría en Derecho en la UNAM. Mención honorífica. Becario CONACYT.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Procedimiento Penal Oral, Acusatorio y Adversarial en el Estado de Morelos. Escuela Poder Judicial estado de Morelos.
- 2.- Argumentación Jurisdiccional. Impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
- 3.- Diplomado Víctimas del Delito y de las Violaciones a los Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 4.- Opciones estratégicas para impulsar la implementación de la reforma de justicia penal a nivel Estatal en México
- 5.- Diplomado Suprema Corte y los Derechos Humanos. Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.